

**La “explosión demográfica” y la planificación familiar a debate.
Instituciones, discusiones y propuestas del centro y la periferia¹**

(The “Population Bomb” and Planned Parenthood into discussion.
Institutions, Debates and Proposals from Centre and Periphery)

Karina Felitti

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE), Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
Becaria de Posgrado del CONICET. Puán 480 4to. piso Ofic. 417/ 460 (1406), Ciudad de
Buenos Aires, email kfelitti@fibertel.com.ar

Resumen: Este artículo analiza algunos hitos del debate intelectual y político que se dio en los años sesenta sobre la relación entre población, desarrollo y planificación familiar, ubicando el surgimiento de instituciones y ámbitos de discusión y acción en el complejo mapa político de la Guerra Fría y las relaciones entre centro y periferia. Considerando la particular situación poblacional de Argentina, se analiza la recepción que tuvo esta cuestión en el país y las respuestas que se generaron en el ámbito intelectual local, siguiendo los objetivos, ponencias y conclusiones del *Simposio sobre política de población para la Argentina*, organizado por el Instituto Torcuato Di Tella en 1969.

Abstract: This paper analyzes some milestones of the intellectual and political debates that took place in the sixties, about the relation among population, development and family planning, setting the growth of institutions and discussion and actions groups in the complex political map of the Cold World and the relations between centre and periphery. Bearing in mind the particular demographic situation in Argentina, we explore the reception of these debates in Buenos Aires and the proposals they generated in a representative sector of the political and intellectual community, revising the papers presented at the Population Politics for Argentine Symposium (Simposio sobre Política de Población para la Argentina), organized by the Instituto Torcuato Di Tella in 1969.

Palabras clave: Población; Planificación familiar; Política internacional; América Latina; Argentina; Años sesenta

Key Words: Population; Planned Parenthood; International politics; Latin America; Argentine; Sixties

Introducción

¹ Agradezco los comentarios y aportes que realizó Hernán Otero a una versión más extensa de este artículo, cuyo desarrollo forma parte de mi tesis de doctorado *Regulación de la natalidad en la historia argentina reciente (1960 - 1987). Discursos y experiencias*, en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, con el apoyo del CONICET. Asimismo, agradezco las sugerencias del referato anónimo de esta revista.

En el escenario político e intelectual de la segunda posguerra el crecimiento demográfico se convirtió en un tema de preocupación y debate. Como consecuencia del sostenido aumento de la tasa de natalidad en algunas regiones y la disminución de la mortalidad, gracias a los adelantos técnicos y científicos de la comunicación y el transporte, las mejoras en la salud pública y los cambios en la nutrición y la dieta, la población comenzó a crecer de manera extraordinaria. A comienzos de los años '60 algunas estimaciones afirmaban que para fines del siglo XX el mundo llegaría a los 7 mil millones de habitantes y se vaticinaba que esta población numerosa absorbería los recursos existentes y terminaría por generar un deterioro ambiental que comprometería el desarrollo venidero.² También se pensaba que el aumento de las migraciones de las áreas rurales a las ciudades empeoraría la mala distribución regional ya existente y extendería el desempleo hacia las zonas urbanas.³

Estas advertencias se aplicaban a los Estados Unidos y a otros países desarrollados, temiendo el colapso de sus sistemas de seguridad social y la radicalización de sus sectores marginados, pero tomaban dimensiones dramáticas en el caso del Tercer Mundo. Los procesos de descolonización y la creciente influencia socialista hacían pensar que los bajos índices de desarrollo social y económico, multiplicados por la “explosión demográfica”, colaborarían con la desestabilización de la economía capitalista y el sistema de valores e ideales de la cultura occidental.⁴

Al mismo tiempo, en las sociedades occidentales comenzaba a evidenciarse una serie de cambios en los modelos familiares y en las relaciones de género, con su consecuente impacto en la fecundidad. El incremento de la soltería, el retraso en la edad de matrimonio, la postergación

² Harold F. Dorn, “El crecimiento de la población mundial” en The American Assembly, *El dilema de la población mundial* (Buenos Aires: Troquel, <1963> 1967, 37.

³ Stanley Johnson, *The population problem* (Gran Bretaña: David & Charles, 1973).

⁴ Edward G. Stockwell, *El hombre y los problemas demográficos* (Buenos Aires: OMEBA, <1968> 1970); Donald G. Bogue, “El crecimiento demográfico de los Estados Unidos” en The American Assembly, *El dilema de la población mundial*.

del primer parto y la reducción del número total de hijos, haciendo un uso intensivo de la planificación familiar y sus dispositivos tecnológicos, así como la expansión de las uniones consensuales y de los nacimientos extramatrimoniales, el alza de los divorcios y la diversificación de las estructuras familiares, fueron algunos ejemplos de este proceso conocido como la segunda transición demográfica. Es decir que mientras se creaba un pánico ante los posibles efectos de la “bomba poblacional”, buena parte de la sociedad occidental cambiaba sus pautas de conducta sexuales y reproductivas, generando mecanismos de regulación demográfica que, si bien podían responder a las necesidades geopolíticas estatales, daban a la vez curso a nuevos valores, creencias y deseos.⁵

Lo cierto es que muchas de estas transformaciones se dieron en regiones desarrolladas económica y socialmente -por ejemplo, en Europa, cuya preocupación comenzó a ser la baja de los nacimientos- y, especialmente, en los sectores medios y altos. En el Tercer Mundo, en cambio, la situación fue diferente. De ahí que para los organismos internacionales y los países centrales el problema no fuera tanto el aumento de la población mundial como dato global, sino quiénes eran concretamente los que más se reproducían. Así fue como se pasó del optimismo inicial generado por el *baby boom* a vivir en un clima de incertidumbre y malos presagios. El aumento de la natalidad en las zonas subdesarrolladas se asoció con la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo y la inestabilidad política. Como nadie podía admitir que la solución fuera retornar a los altos índices de mortalidad del pasado, la planificación familiar comenzó a pensarse como la alternativa más rápida y efectiva.⁶ Esta confianza elevó el interés en el desarrollo de nuevas tecnologías anticonceptivas y propició el surgimiento de instituciones abocadas a estas cuestiones, procurando dar respuesta a la agenda que planteaba la “explosión

⁵ Montserrat Solsona, “La segunda transición demográfica desde la perspectiva de género” en M. Solsona (ed.) *Desigualdades de género en los viejos y los nuevos hogares. Aportaciones al Seminario Gender Inequity in Old and New Household*, (Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996), pp.16-47.

⁶ Ansley J. Coale, “La población y el desarrollo económico” en The American Assembly, *El dilema de la población mundial*, 103.

demográfica” y, al mismo tiempo, a las demandas de las parejas -y especialmente de las mujeres- en relación al control de su fecundidad.

Mientras el *boom* de la población se volvía una obsesión en el mundo desarrollado, en Argentina lo que inquietaba era la situación inversa: la sostenida caída de la natalidad. Esta preocupación no era nueva: desde los inicios de su historia, el estigma de ser un “país vacío” acompañó a distintas generaciones de políticos, médicos, militantes católicos y especialmente a las mujeres, quienes tuvieron que hacer frente a diversas normativas que les recordaron el deber de perpetuar la raza y cumplir con su rol de madres amorosas y esposas abnegadas como prenda de ciudadanía.⁷ En paralelo al impulso económico y las transformaciones sociales y culturales que introdujeron los inmigrantes, nuevas pautas familiares y reproductivas se diseminaron, permitiendo que, entre fines del siglo XIX y la década de 1930, el proceso de transición demográfica se hiciera evidente.⁸ A partir de entonces, salvo esporádicas y muy circunstanciales ocasiones, la tendencia decreciente de la natalidad no logró nunca revertirse.⁹ Fue así que, para la segunda posguerra, la cantidad de población también aquí se consideró un factor geopolítico de primer orden, aunque en una ecuación opuesta al diagnóstico de los organismos internacionales y de las agencias de ayuda económica norteamericanas. No se trataba de disminuir la población para lograr el desarrollo sino de aumentarla y, de ese modo, defender la soberanía nacional. Una Argentina despoblada, en un mundo cada vez más superpoblado, se transformaría en una presa fácil para los países necesitados de recursos naturales y excedidos de habitantes.

Este artículo analiza algunos hitos del debate intelectual y político que se dio en los años sesenta sobre la relación entre población, desarrollo y planificación familiar, ubicando el surgimiento de instituciones y ámbitos de

⁷ Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires (1890-1940)*, (Buenos Aires: Biblos, 2005).

⁸ Edith Pantelides, “La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo”. *Desarrollo Económico*, núm. 88 (enero – marzo de 1983): 511-534; Hernán Otero, “El crecimiento de la población y la transición demográfica” en Susana Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*, Tomo I (Buenos Aires: Edhasa, 2007), pp.339-367.

⁹ Susana Torrado, *Procreación en la Argentina: hechos e ideas*, (Buenos Aires: Ediciones de la Flor - CEM, 1993).

discusión y acción en el complejo mapa político de la Guerra Fría y las relaciones entre centro y periferia. Considerando la particular situación poblacional de Argentina, se indaga en la recepción de estos debates y las respuestas que generaron en un sector representativo de la comunidad política e intelectual local, tomando como caja de resonancia al *Símpoio sobre política de población para la Argentina*, organizado por el Instituto Torcuato Di Tella en 1969. Este evento, cuya importancia ha sido ya señalada por otras investigaciones,¹⁰ permitió que Argentina comenzara a pensar una política demográfica propia que terminaría de definirse en la década de 1970, en un nuevo contexto de país y de sus normativas en relación a la natalidad.

El crecimiento demográfico y la planificación familiar en la agenda internacional

En un clima de fuerte militarización, desconfianza y competencia que imponía la Guerra Fría, fue consolidándose un argumento que relacionaba la pobreza de una nación y su falta de oportunidades para alcanzar niveles aceptables de desarrollo con sus altos índices demográficos, reactualizando una vieja querrela generada por las tesis malthusianas a fines del siglo XVIII. Los debates parlamentarios británicos y los artículos que publicaban los principales diarios londinenses mostraban la preocupación por el tema en el particular contexto inglés, frente al impulso independentista en las colonias y el importante peso de la inmigración extranjera en su propio territorio. Suiza, Suecia, Dinamarca y Canadá fueron otros de los países que invirtieron recursos y apoyaron las acciones de instituciones filantrópicas y académicas

¹⁰ Susana Torrado considera que este fue el lugar en donde “la inteligencia argentina” hizo frente a la “torpe intervención del Departamento de Estado en asuntos que se consideraban de exclusiva incumbencia nacional”. S. Torrado, *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)* (Buenos Aires: De la Flor, 2003), 157. Podríamos hacer la salvedad de que en este país no hubo políticas restrictivas respecto al acceso a la planificación familiar ni los métodos anticonceptivos modernos hasta 1974 y que tampoco existieron presiones notables para actuar sobre una tasa de natalidad de por sí baja. Distinto fue el caso de otros países latinoamericanos -por ejemplo, Colombia y Bolivia- en donde el control de la natalidad se impuso por la fuerza.

abocadas al tratamiento de la cuestión demográfica y sus consecuencias.¹¹ Estas naciones, al igual que los Estados Unidos y otros países europeos, habían impulsado durante el período de entreguerras medidas que fomentaron la natalidad en algunos grupos sociales y la restringieron en otros, influenciadas por el pensamiento eugenésico y también por el nuevo modelo de los Estados de bienestar.¹² Otro antecedente fue el movimiento de *birth control* que, a comienzos del siglo XX, lideraron feministas como Mary Stopes en Gran Bretaña y Margaret Sanger en los Estados Unidos, buscando dar lugar a los deseos y expectativas de las mujeres en materia reproductiva. Aunque algunas de sus motivaciones fueron diferentes, tampoco se desmarcaron totalmente del pensamiento eugenésico ni, más adelante, de la cuestión demográfica.¹³

Estados Unidos desempeñó un rol muy activo en este escenario, haciendo uso del lugar dominante que el fin de la segunda guerra mundial le había deparado. Durante los años '40, cuando el crecimiento de la población no parecía todavía un asunto apremiante, el movimiento de planificación familiar comenzó a extenderse. Su objetivo fundacional no fue entonces controlar el aumento de la población sino promover la salud y el bienestar familiar como una condición necesaria para preservar la versión exitosa del capitalismo y sus promesas de democracia, prosperidad y libertad.¹⁴ A diferencia del movimiento del *birth control* liderado por el feminismo, los primeros programas de *family Planning* se preocuparon por las condiciones en que los niños venían al mundo, tomando a la familia como unidad de acción y no a las mujeres ni sus

¹¹ Lara Marks, *Sexual chemistry: a history of the contraceptive pill* (New Heaven, CT: Yale University Press, 2001).

¹² Seth Koven y Michel Sonya (eds), *Mothers of a New World. Maternalist politics and the origins of Welfare States* (Nueva York: Routledge, 1993); Gisella Bock y Pat Thane (eds) *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos, 1880 - 1950* (Madrid: Cátedra, 1996).

¹³ Margaret Sanger, tras inaugurar en 1916, la primera clínica de control de la natalidad en los EE.UU., fundó en 1923 la American Birth Control League, con el objetivo de legalizar el control de la natalidad y atender el problema del crecimiento demográfico, la situación de hambre en el mundo y promover el desarme. Para 1942 la Liga tomó el nombre de Planned Parenthood Federation of America (PPFA) y a partir de entonces, se convirtió en una referencia ineludible. Andrea Tone, *Devices and Desires. A History of Contraceptives in America* (Nueva York: Hill and Wang, 2001).

¹⁴ Linda Gordon, *Women's Body, Woman's Right. Birth Control in America. (Revised and update)* (New York: Penguin Books, 1990).

derechos. Su afán de estabilidad se distanciaba de los programas que defendían las socialistas y muchas feministas, quienes rechazaban el modelo de familia imperante, reconocían las microesferas del poder en las parejas y proponían una revolución del orden de género como parte de un programa de cambio total de la sociedad.

A pesar del tono conservador que caracterizaba a este movimiento, el placer sexual de las mujeres se postuló como una cuestión prioritaria para mantener la estabilidad familiar, considerando que una mujer “insatisfecha” podía alterar el orden del hogar y así el orden social. En consecuencia, en los centros de atención se comenzaron a impartir clases de educación sexual a las mujeres casadas con el siguiente argumento: si el matrimonio constituía el acontecimiento central en la vida de las mujeres y su función principal era la reproducción, estos temas no podían quedar por fuera de su dominio, dado que la tarea de controlar la natalidad era pensada como su obligación más que su derecho.¹⁵ Desde luego que esto no significó que todos los centros de planificación familiar se preocuparan por brindar educación sexual e información completa sobre los métodos anticonceptivos que facilitaban o que realizaran los controles médicos exigidos para cada caso. Cuando el problema demográfico se volvió más acuciante, la función informal fue relegada para poner el acento en los objetivos inmediatos y prácticos de controlar la fecundidad, sin tener en cuenta las demandas femeninas, sus deseos, ni intereses.¹⁶

Mientras el crecimiento de la población se consolidaba como problema y la planificación familiar comenzaba a erigirse como solución, las Naciones Unidas y algunos líderes políticos y económicos de los países centrales comenzaron a auspiciar investigaciones, encuentros y programas para tratar estas cuestiones. En 1952 John D. Rockefeller III convocó a un grupo de científicos para examinar las repercusiones del cambio demográfico. De esta reunión llevada a cabo en Williamsburg, Virginia, y auspiciada por la Academia Nacional de Ciencias, surgió el Consejo de Población. Durante los años '60 esta institución proporcionó fondos y asistencia técnica a los Estados que

¹⁵ Linda Gordon, *Women's Body ...*

¹⁶ Beth Bailey, *Sex in the Heartland* (Massachusetts: Harvard University Press, 2002).

quisieran aplicar planes de planificación familiar y relevó datos cuantitativos de la situación poblacional de los “países pobres”, mientras que su equipo de investigación biomédica trabajaba en el desarrollo de métodos anticonceptivos, entre ellos, los modernos dispositivos intrauterinos.¹⁷

En ese mismo año, 1952, se creó la Federación Internacional de Planificación Familiar (International Planned Parenthood Federation - IPPF) como corolario de la Tercera Conferencia Internacional sobre Planeamiento Familiar, realizada en Bombay, India. Este organismo, que reunía a un conjunto de asociaciones nacionales autónomas, promovía la implementación de programas de planificación familiar a gran escala y a través de sus agencias, brindaba asistencia sanitaria y educativa a las parejas que lo solicitasen.¹⁸ También la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller comenzaron a trabajar en líneas similares.¹⁹

Mientras se multiplicaban estos espacios de acción y discusión, a principios de 1961, el presidente norteamericano John F. Kennedy anunció su proyecto de “Alianza para el Progreso”, un programa que releva el aporte de 20.000 millones de dólares en inversiones públicas y privadas en América Latina durante toda la década del sesenta. Aunque inicialmente se impulsaron mejoras en el nivel de vida de la población, enfatizando la necesidad de que las transformaciones necesarias se dieran en un contexto democrático, al poco tiempo este delicado equilibrio se rompió a favor de la lucha anticomunista y una vuelta al militarismo, ante la consolidación de la Revolución Cubana y su alineamiento con la Unión Soviética.²⁰ La nueva doctrina militar se ocupaba muy especialmente de la “seguridad interna” de los países latinoamericanos frente a la amenaza de la “subversión comunista”, asignando a las fuerzas

¹⁷ Sitio web oficial del Population Council.

<http://www.popcouncil.org/about/index.html>. Fecha de consultada: 27 de diciembre de 2006.

¹⁸ Sitio web oficial de la Federación Internacional de Planificación Familiar. <http://www.ippf.org/en/About/History.htm>. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2007.

¹⁹ Oscar Harkavy, “Las Fundaciones norteamericanas y el problema demográfico” en Bernard Berelson, *Programas de Planeamiento Familiar. Una encuesta internacional. Año 2000, 3.500 millones más de habitantes* (Buenos Aires: Paidós, 1972 <1969>) 287-299.

²⁰ Ernesto López, *Seguridad nacional y sedición militar* (Buenos Aires: Legasa, 1988).

armadas locales la misión de mantener el orden en sus territorios. Dada la asociación que se hacía entre el número de habitantes, el subdesarrollo y la radicalización social y política, la puesta en marcha de la Alianza para el Progreso influyó en el tratamiento de la cuestión demográfica, tanto en los Estados Unidos como en América Latina.

La Organización de las Naciones Unidas asumió el compromiso que le deparaba su rol y abordó la cuestión demográfica desde diferentes ángulos: creó una Comisión de la Población subordinada al Consejo Económico y Social, designó una sección de la Secretaría General para llevar a cabo estudios y auxiliar al secretario general, y colocó la relación entre crecimiento de la población y desarrollo económico en la agenda de la Asamblea General. Además, patrocinó la organización de dos Conferencias de Población, una en Roma (1954) y otra en Belgrado (1965).²¹ En ambas reuniones, expertos de distintos países identificaron factores y patrones del fenómeno demográfico, aunque no llegaron a redactar recomendaciones políticas, dado el carácter exclusivamente académico y científico de ambos encuentros. En 1955 también organizó el *Seminario Latinoamericano sobre Población* en Río de Janeiro, Brasil, para intercambiar información y puntos de vista que tuvieran en cuenta las particularidades que se daban en América latina.

Precisamente, para fortalecer ese conocimiento de las distintas realidades locales, el Consejo Económico y Social de la ONU señaló la necesidad de establecer en las regiones “subdesarrolladas” centros especializados en esta temática. Esta recomendación pronto se hizo efectiva con la creación de institutos regionales en Bombay, El Cairo y, dentro de América Latina, en Santiago de Chile. El 13 de agosto de 1957 se firmó un convenio con el gobierno chileno que acordaba la provisión de asistencia técnica para el establecimiento de un Centro Latinoamericano de Demografía, dando nacimiento al CELADE.²² Sus objetivos contemplaban la organización de cursos y estudios sobre técnicas de análisis y problemas demográficos y la

²¹ United Nations, Department of Economic and Social Affairs. *Proceedings of the World Population Conference, Belgrade, 30 August – 10 September 1965*, Vol. I, Summary Report (N.Y.: U.N., 1966).

²² Ana María Rothman, “Desarrollo y estado actual de la demografía en la Argentina”, *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. 5 núm. 3 (noviembre de 1969).

provisión de servicios de consulta para los gobiernos noamericanos y sus organismos, ofreciendo datos fehacientes y análisis contextualizados realizados en la propia Región.

En diciembre de 1962 la Asamblea General de las Naciones Unidas abordó específicamente la relación entre población y desarrollo económico. Aunque las delegaciones participantes reconocieron la relación entre estas dos variables, el artículo que habilita a la ONU para brindar asistencia técnica a iniciativas cuyo objetivo fuera controlar el crecimiento demográfico fue rechazado por varios países y debió ser debatido y votado en una comisión especial. Recién en 1966, luego de vencer muchas resistencias, la Asamblea fue autorizada a otorgar su ayuda a los Estados que la solicitaran. Uno de los países que se habían opuesto fue Argentina.²³ Esta postura ya podía advertirse en declaraciones anteriores de nuestros delegados. Por ejemplo, en 1960 Mario Amadeo, representante permanente del gobierno en la ONU, había señalado que el problema de la llamada “explosión demográfica” no se solucionaba con “propuestas biológicas” sino “económicas”. Para él no se trataba de una cuestión de “carencias” sino de un problema de “distribución”.²⁴ Un año antes, en octubre de 1959, Argentina había planteado la necesidad de incluir en la Declaración de los Derechos del Niño la defensa del “derecho a la vida, desde el momento de su concepción”, intentando incorporar expresamente los derechos del niño por nacer y, de esta manera, su rechazo al aborto, en lo que puede entenderse como una posición pronatalista y a la vez católica.²⁵ Este proyecto que había presentado el consejero argentino José María Ruda, y que era compartido con Afganistán, Brasil, España, Italia y Uruguay, finalmente no prosperó y la declaración proclamada por la Asamblea

²³ J. Mayone Stycos, “Opinions of Latin American Intellectuals on Population Problems and Birth Control”, en The Annals of the American Academy of Political and Social Science. Latin America Tomorrow, núm. 360 (julio 1965): 11-25.

²⁴ Estas declaraciones fueron reproducidas en dos publicaciones católicas: Agencia Informativa Católica Argentina, Boletín Informativo, Núm. 236, 16 de diciembre de 1960 y “El gobierno argentino se opone al control de la natalidad”, en Iatria. Revista del la Federación de Consorcios de Médicos Católicos de la República Argentina, Año XXXI núm. 146 (enero-marzo 1961).

²⁵ “Los Derechos del Niño por Nacer” en Iatria. Revista del la Federación de Consorcios de Médicos Católicos de la República Argentina, Año XXXI núm. 143 (enero-marzo 1960).

General en su resolución 1386 (XIV) del 20 de noviembre de 1959, reconoció los derechos del niño “desde su nacimiento”.

A pesar de las resistencias, en 1968, durante la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Teherán, Irán, la planificación familiar fue definida, por primera vez en un documento internacional, como el derecho humano fundamental de los padres para decidir sobre el número de hijos y los intervalos entre sus nacimientos.²⁶ Con este enunciado buscaba imponerse un límite a los programas que pensaban el control de la natalidad como una obligación de la ciudadanía para con sus Estados aunque, en la práctica, este enfoque siguió prevaleciendo. Unos meses después la Iglesia católica se sumó a estas discusiones, atravesada ella misma por las transformaciones que impuso el Concilio Vaticano II, y con el anuncio de la encíclica *Humanae Vitae* puso fin a una serie de debates sobre los métodos permitidos para regular la natalidad: contrariamente a lo esperado, sólo la abstinencia sexual se consideraba lícita. Más allá de sus correlatos teológicos y morales, la declaración de Paulo VI se insertaba en el debate internacional sobre la cuestión demográfica, al rechazar los medios que los organismos internacionales promovían –píldoras anticonceptivas, dispositivos intrauterinos, esterilizaciones– y marcar un límite preciso a los programas que imponían por la fuerza el control de la natalidad.²⁷

Finalmente, en 1969 todas las recomendaciones y políticas de población diseñadas por la ONU fueron centralizadas en el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), creado por iniciativa de Robert Mc Namara, ex secretario de Defensa norteamericano (1961-1968) y en ese entonces presidente del Banco Mundial (1968–1981), datos biográficos que, por supuesto, no pasaron desapercibidos para los promotores, ni para los detractores del nuevo organismo. A partir de los años el papel de las

²⁶ “La protección de la familia y del niño continúa siendo la preocupación de la comunidad internacional. Los padres tienen un derecho humano básico a decidir libre y responsablemente el número de hijos que desean tener y cuándo tenerlos”. Naciones Unidas, “Proclamación de Teherán. Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán”, 13 de Mayo de 1968, párrafo 16.

²⁷ Karina Felitti, “La Iglesia católica y el control de la natalidad en tiempos del Concilio: la recepción de la encíclica *Humanae Vitae* (1968) en Argentina” en Anuario IEHS, núm. 22 (2007): 345-367.

Naciones Unidas cobraría un nuevo protagonismo, con la realización de conferencias mundiales abocadas al tema de la población y la promoción de las mujeres, ya no sólo con contenidos académicos sino con propuestas y recomendaciones políticas concretas.²⁸

En América Latina las discusiones e intervenciones se inclaron en una lógica diferente, con sus países preocupados por la defensa de su soberanía y las consecuencias del subdesarrollo. En 1967 la Organización de Estados Americanos, la Organización Panamericana de la Salud, Consejo de Población y el Aspen Institute for Humanistic Studies organizaron una reunión en Caracas, Venezuela. Allí los representantes gubernamentales manifestaron la preocupación por los altos índices de abortos inducidos -una de las principales causas de mortalidad femenina en la Región- la desnutrición infantil, la ruptura de los vínculos familiares -por ejemplo, los varones que “abrumados” por la responsabilidad de sostener una familia numerosa optaban por abandonarla- y el crecimiento de la delincuencia juvenil como corolario de todos estos problemas. Este escenario impulsó la aceptación de los programas de planificación familiar, aunque no dejó de advertirse la necesidad de vincular las variables demográficas con otras, encarar estudios más profundos sobre el tema y alentar el diseño de políticas que no atentaran contra la soberanía de cada nación.²⁹

El debate intelectual: miradas desde el centro y la periferia

²⁸ Fue recién en 1974, durante la Conferencia Mundial de Población de Bucarest, cuando participaron representantes de gobierno, se discutieron políticas y se estableció un Plan de Acción Mundial. Karina Felitti, “Cuerpos femeninos en la encrucijada: el control de la natalidad en la agenda de las Naciones Unidas y en las políticas públicas argentinas (1974-1984)”, en Actas Xº Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia (Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2005).

²⁹ Informe de la Reunión sobre Políticas de Población en Relación al Desarrollo en América Latina, Caracas, Venezuela, 11 al 16 de septiembre de 1967, 9. Citado en María M. García, “Los principales lineamientos para una política de población en América Latina. Propuestas de las Naciones Unidas para el período 1960 – 1980”, Revista venezolana de análisis de coyuntura, Año/Vol. III núm. 1 (enero-junio 2002).

Mientras se sucedían los encuentros internacionales y regionales, y se creaban nuevos organismos, la cuestión demográfica seguía ganando espacio en el ámbito académico internacional. La vanguardia de los estudios demográficos se trasladó de Francia a los Estados Unidos, más precisamente a la Universidad de Princeton. El grupo de trabajo que allí se formó otorgó al proceso de modernización y a sus aspectos económicos un lugar preponderante, considerando las tendencias demográfica en función del progreso. Uno de los líderes de ese equipo fue Frank Notestein, conocido como el iniciador de la “teoría de la transición demográfica” a mediados de los años '40.³⁰ En 1964, reactualizando sus reflexiones a las necesidades de su tiempo, consideró que el desarrollo socioeconómico, la educación y la prosperidad permitirían reducir la tasa de natalidad al estimular la anticoncepción. Notestein entendía que la fecundidad sólo podría comenzar a disminuir una vez que los factores de control, antes preponderantemente ubicados en las instituciones, hubieran pasado a la esfera de la opción racional de las parejas.

Aunque más tarde otros trabajos criticaron la confianza puesta en estas motivaciones, demostrando cómo en determinadas sociedades una alta fecundidad podía ser racional en términos económicos y la importancia que tenían las ideologías, mentalidades y las tradiciones en cada contexto, la tesis de Notestein legitimó la premisa que presentaba el aumento de las tasas de natalidad como producto de comportamientos “irracionales”.³¹ Esa asociación sirvió para dar un aval científico a los estigmas que desde el centro se imponían a los países periféricos y su población social y económicamente marginada, con un adjetivo que parecía adecuarse bien a las mujeres, acusadas de ser las principales responsables del boom demográfico, que no pocas veces a lo largo de la Historia habían sido asociadas con la falta de raciocinio, lo instintivo e insensato.

Este contexto dio lugar a la publicación de algunas obras emblemáticas que condensaron en sus premisas y argumentos los debates entre quienes

³⁰ J. Van de Kaa, “Narraciones ancladas: historia y resultados de medio siglo de investigaciones sobre los determinantes de la fecundidad”, en Notas de población, Año XXV núm. 66 (diciembre 1997): 51.

³¹ J. Van de Kaa, “Narraciones ancladas: historia y resultados...”, 51.

aseguraban la fatalidad de la bomba poblacional y los que veían en ella la construcción de un mito que servía para controlar a los países más pobres. En 1968 Paul R. Ehrlich publicó *The population bomb*, un libro que pronosticaba la muerte de cientos de millones de personas por hambre en el corto plazo y que, para evitarla, presentaba un original programa de acción. Entre las propuestas del propio autor y otras ajenas que reproducía, aplica las en los Estados Unidos y otros países que padecieran la “explosión” demográfica, se destacaban: adicionar anticonceptivos a toda la comida que se vendiera, establecer impuestos que colocaran como bienes de lujo a cunas, pañales, frazadas y juguetes, otorgar premios a las parejas que pasaran al menos cinco años sin tener hijos y a los hombres que se practicara vasectomía. Para el Tercer Mundo las medidas recomendadas eran más implacables: dejar de enviar ayuda económica a aquellos países que no pudieran demostrar sus esfuerzos para controlar su población o directamente, en el caso de la India, practicar esterilizaciones forzosas a varones con 3 o más hijos.³² Aunque la “Revolución Verde” demostró los errores de estas predicciones y confirmó que la muerte por hambre en el mundo no era un problema de recursos naturales sino político, los contenidos de la obra de Ehrlich dieron cuenta de un clima de ideas y representaciones extremas, del pavor, la paranoia y las medidas reaccionarias que podía generar la nueva situación política y demográfica de la segunda posguerra en quienes se sintieran amenazados.

El norteamericano Garrett Hardin profundizó el modo autoritario en su ensayo “The Tragedy of The Commons”, publicado en la revista *Science* también en 1968. Su artículo planteaba el problema que generaban los bienes comunales, al ser de todos y de nadie a la vez, mediante el ejemplo de un pastizal utilizado al límite por distintos ganaderos que, buscando maximizar sus propios beneficios, no evaluaban el daño que hacían al terreno colectivo. Pensando el mismo esquema pero en relación a la población, Hardin señalaba que las Naciones Unidas cometían un error al reconocer a las familias el derecho a decidir sobre su reproducción.³³ No se podía dejar a merced de la

³² Paul R. Ehrlich, *The population bomb* (New York: Ballantine Books, 1971) 131-133.

³³ Garrett Hardin, “The Tragedy of the Commons”, *Science*, núm.162, (December 1968): 1243-1248. Este texto y otros del autor se encuentran en el

conciencia y la libertad individual decisiones de tanta importancia, y por eso no vacilaba en reivindicar la “coerción” cuando el fin último era el bien común.

En el mismo año, hombres de ciencia y de negocios, jun con industriales y financistas de países influyentes comenzaron a reunirse en una asociación de tipo informal y de gran influencia política: el Club Roma. En esta sociedad, inspirada por el industrial italiano Aurelio Peccei, se discutían distintos problemas mundiales y obviamente el crecimiento demográfico y sus efectos socio ambientales no podían estar ausentes. Dando muestra de su preocupación, los miembros del Club encargaron una investigación al Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), cuyos resultados derivaron en una conclusión nada optimista. El informe presentado por el director del programa, Dennis L. Meadows, pronosticaba el aniquilamiento de los recursos no renovables, un severo deterioro ambiental y la vuelta equilibrio luego de un catastrófico decrecimiento de la población por una mortalidad masiva.³⁴

Estas premisas generaron fuertes reacciones por su gra de alarmismo, su carácter determinista y sus corolarios políticos. En América Latina uno de sus críticos fue el brasileño Helio Jaguaribe, quien señaló la falta de consideraciones sociales e históricas del informe y la asimilación de sus conclusiones a una especie de ley natural que no estim lababa la acción cuando, precisamente, la intervención era la salida más urgent Para este autor tres grandes catástrofes se avecinaban: el “holocausto atómico” producto de la Guerra Fría y la carrera armamentista, la ruina ecológica, y la desintegración socio cultural de la sociedad como consecuencia de una cada vez s desigual distribución del ingreso.³⁵ En esta misma línea crítica, en 1976 se publicó *El Club de Roma: anatomía de un grupo de presión*, una compilación de artículos de destacados analistas latinoamericanos, como Celso Furtado y

sitio oficial The Garrett Hardin Society, <http://www.garretthardinsociety.org/>. Fecha de consulta: 4 de diciembre de 2007.

³⁴ Dennis L. Meadows (dir.), *The limits to growth* (New York: Signet, 1972).

³⁵ Helio Jaguaribe, *El Equilibrio Ecológico Mundial y los Países Subdesarrollados* (San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumá 1971). En esta misma línea crítica, en 1976, se publicó el libro *El Club de Roma: anatomía de un grupo de presión*, una compilación de artículos de destacados analistas latinoamericanos, como Celso Furtado y Oscar Varsavsky, que denunciaba los objetivos ideológicos, políticos y económicos, detrás del supuesto carácter neutral y científico de l tesis del MIT.

Oscar Varsavsky, que denunciaba los objetivos ideológicos, políticos y económicos detrás del supuesto carácter neutral y científico de la tesis del MIT.

Estas obras se sumaban a otras ya aparecidas en la primera mitad de los sesenta que subrayaban lo inadecuado de considerar al Tercer Mundo como un todo homogéneo, sin distinguir las importantes diferencias en las condiciones demográficas entre América Latina, Asia y África, ni las variaciones entre los distintos países. Por ejemplo, en 1965 el escritor mexicano Enrique Maza había planteado una provocadora tesis al afirmar que en realidad el mundo estaba subpoblado, dado que existían aún zonas vírgenes como el Amazonas y los países industrializados padecían la falta de mano de obra. El trabajo de Maza se alineaba con un estudio precursor encarado por el brasileño Josué de Castro en su libro *Geografía del Hambre: ensayo sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo* (1946). El brasileño acusaba a la ONU de no atacar la raíz del problema de la falta de alimentos: los excedentes estaban; el problema era que muchos países no podían comprarlos.³⁶ En la segunda mitad de los '60, el chileno Jorge Iván Hubner Gallo también había señalado que la explosión demográfica no era más que un mito.³⁷ En Colombia, la denuncia se encarnó en el médico e intelectual católico Hernán Vergara Delgado, quien acusó al presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), de estar implementando una agresiva política de control de nacimientos con fondos norteamericanos.³⁸ *El complejo de Layo*, título que aludía al personaje mítico que ordenó matar a su propio hijo, desde una concepción política, médica y católica, se anticipaba algunos meses a la posición determinante que asumiría la Iglesia en *Humanae Vitae*.³⁹

Mayone Stycos, un sociólogo que dirigía en la Universidad de Cornell un importante programa de estudio internacional de población, con especial énfasis en América Latina, procuró conocer cómo se trataba la cuestión demográfica en estos países mediante el análisis de las publicaciones locales y

³⁶ “Superpoblación. A pesar de Malthus, a la tierra le falta gente”, Confirmado, Año I núm. 4 (28 de agosto de 1965): 24.

³⁷ Jorge Iván Hubner Gallo, *El mito de la explosión demográfica: la autorregulación natural de las poblaciones* (Buenos Aires: Joaquín Almirante, 1968).

³⁸ Hernán Vergara Delgado, *El complejo de Layo. Antecedentes e interrogantes de la política demográfica* (Bogotá: Tercer Mundo, 1968).

la realización de entrevistas. Para 1965 su programa había coleccionado y analizado no menos de 5.000 artículos de periódicos latinoamericanos referidos a los problemas de población.⁴⁰ Otro estudio incorporaba entrevistas a profesores universitarios y las declaraciones de los delegados latinoamericanos en algunas conferencias internacionales frente al control de la natalidad.⁴¹ De acuerdo a sus conclusiones, la postura más común era la indiferencia, ya fuera porque la mayoría pensaba que el crecimiento demográfico acelerado no era más que un mito creado por el imperialismo, un problema que no se aplicaba a estas tierras o, en todo caso, una cuestión que podía solucionarse con más educación y desarrollo económico, dado que las mejores condiciones de vida y las expectativas de progreso estimularían por sí misma una disminución de la tasa de fertilidad.

Según el sociólogo, estas posturas se apoyaban en una concepción que asociaba el destino de grandeza al que estaba llamada América Latina con la fuerza de una población numerosa. Sin embargo, a partir de 1965, Stycos notó un cambio de actitud entre los intelectuales, quienes empezaban a manifestar un mayor grado de aceptación de los programas de planificación familiar. Este giro lo atribuyó al alto índice de abortos inducidos, mayor apertura que demostraba la Iglesia Católica en el clima de debate conciliar, la agudización de las consecuencias negativas del subdesarrollo, las grandes migraciones del campo a la ciudad y las ayudas económicas que se recibían para intervenir sobre el caudal de población.⁴²

Lo cierto es que más allá de la transformación que notaba Stycos, las obras que antes mencionamos señalan la resistencia que generó en la Región la idea de la “explosión demográfica” y sus consecuencias, así como los programas de planificación familiar incentivados y apoyados por los países centrales y sus organizaciones, bajo el convencimiento de que esa no sería la solución para los problemas sociales y económicos que atravesaba América Latina. Un ejemplo muy citado de esta reacción en el mundo intelectual fue la

³⁹ Karina Felitti, “La Iglesia católica y el control de la natalidad ...”

⁴⁰ J. Mayone Stycos, “Perspectivas del control de la natalidad en la América Latina” en *Fecundidad en América Latina. Perspectivas Sociológicas*, (Bogotá: Antares Tercer Mundo S.A., 1968).

⁴¹ J. Mayone Stycos, “Opinions of Latin American Intellectuals ...”

⁴² J. Mayone Stycos, “Opinions of Latin American Intellectuals ...”

película del director boliviano Jorge Sanjinés, *Yawar Malku* (Sangre de cóndores), estrenada en 1969. Este film denunciaba las esterilizaciones que realizaban a las mujeres de distintas comunidades indígenas cercanas a La Paz, un grupo de médicos norteamericanos -“los gringos”- , contando con el apoyo de las autoridades locales. La circulación de esta obra en los circuitos culturales de la izquierda, dada la pertenencia del director a un nuevo cine comprometido socialmente, y la temática de esta obra en particular, cuya escena final mostraba a los varones de las comunidades con sus fusiles en alto, hizo que la sola mención de “Sangre de cóndores” condensara todos los temas desgranados aquí y se convirtiera en un símbolo de la época.

Debe decirse que varias de las obras producidas durante estos años, daban cuenta de la subestimación del crecimiento demográfico como tema por parte de muchos autores enrolados en la teoría de la dependencia y también, del modo en que la crítica al liberalismo podía llevar a cuestionar el valor de la planificación familiar como derecho individual. Quienes seguían las tesis malthusianas más clásicas, como aquellos grupos que las criticaban, asumieron posiciones parciales y fuertemente ideológicas, sobre un tema que tenía distintas aristas para contemplar. Por esa complejidad, tampoco el debate puede reducirse a una relación directa y causal entre países centrales malthusianos y países periféricos anti malthusianos, ya que dentro de Europa se manifestaron críticas a la tesis de la “bomba poblacional” y en el Tercer Mundo hubo quienes la defendieron, especialmente a parir de la década de 1980.

Ahora bien, las presiones para ejercer un control de la natalidad lanzadas desde el “Primer mundo” resultan innegables. Cuando el presidente norteamericano Lyndon B. Johnson, en ocasión del 20º aniversario de las Naciones Unidas, en junio de 1965, destacó los beneficios de gastar 5 dólares en el control de la población frente a los 100 que deberían invertirse en crecimiento económico,⁴³ no hizo más que exponer con claridad un asunto urticante. La reacción contra la planificación familiar tuvo como contraparte

⁴³ *“Let us act on the fact that less than five dollars invested in population control is worth a hundred dollars invested in economic growth”*. Citado en, Stycos, “Politics and population control in Latin America”, *World Politics*, Vol. XX núm. 1 (October 1975): 66-82.

poner por encima del derecho individual de controlar la reproducción, principios políticos e ideológicos que podían o no corresponderse con los deseos y posibilidades de las poblaciones, en cuyo nombre estos intelectuales y políticos actuaban.

Las ideas sobre la población y planificación familiar en Argentina: dilemas de un país a contramano

Durante los años sesenta, en Buenos Aires, tuvieron lugar una serie de transformaciones sociales y culturales que pusieron de manifiesto el impacto de la modernización económica. La juventud pasó a ocupar el centro de la escena con un protagonismo para muchos inquietante, mientras la vida cultural entraba en ebullición con la renovación estética propuesta por las vanguardias artísticas y el deslumbrante crecimiento de la industria editorial.⁴⁴ Fueron tiempos de utopías y rebeliones que encontraron límites y resistencias. La caída del gobierno peronista, en 1955, inauguró una etapa de inestabilidad institucional, que continuaría hasta la recuperación democrática a comienzos de la década de 1980, dominada por la influencia de las Fuerzas Armadas y niveles de violencia política cada vez más elevados.

En la vida cotidiana se redefinieron los lazos interpersonales, cambió la indumentaria junto con las normas de etiqueta urbana y se aflojaron las rígidas estructuras jerárquicas al interior de las familias.⁴⁵ También las relaciones de cortejo y noviazgo se modificaron, se volvieron más libres y flexibles mediante la incorporación del sistema de citas que permitía el encuentro a solas, lejos del control de los padres, estimulando un conocimiento más profundo del otro. Las aspiraciones materiales –“el casado casa quiere”- y los deseos de cierta realización personal previa fueron retrasando el matrimonio, facilitando las

⁴⁴ Sergio Pujol, *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina* (Buenos Aires: Emecé, 2002).

⁴⁵ Isabella Cosse, “La nueva paternidad en los sectores medios porteños. Cambios y continuidades entre 1950 y 1970”, *Estudios de Población*, vol. I núm. 1, Asociación de Estudios de la Población Argentina, *Revista*; Catalina Wainerman, *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿Una revolución estancada?* (Buenos Aires: Lumiere, 2005), 47-88.

oportunidades para experimentar distintas formas de estimulación sexual o, directamente, consumir las “relaciones prematrimoniales” sin que esas fueran, en todos los casos, la antesala de un casamiento.⁴⁶ Así fue como las nuevas prácticas y estructuras familiares, que podían ya evidenciarse durante los años '50, en la década de 1960 tomaron una dimensión única, con la progresiva extensión de las uniones consensuales y las uniones de prueba, la cada vez más aprovechada posibilidad de divorcio (no vincular a n), nuevos modelos de masculinidad y feminidad, y la extensión de la planificación de los nacimientos, apoyada en la segunda revolución anticonceptiva.⁴⁷

Esto no implica pensar que todos los sectores sociales, estratos educativos, niveles profesionales y grupos residenciales se vieran afectados por igual. Quienes incorporaron con más rapidez a su vida cotidiana estos cambios fueron los sectores medios, al acceder más fácilmente a nuevas prácticas de sociabilidad y consumo, gracias a una inserción favorable en el nuevo esquema económico. A su vez, este proceso era típico de las grandes ciudades y especialmente notorio en Buenos Aires. Muchas de estas transformaciones fueron objeto de intervención pública, especialmente durante el período de la Revolución Argentina a cargo del general Juan Carlos Onganía (1966-1970), aunque la represión cultural y las campañas de moralización, así como la represión política, no fueron características exclusivas de su gestión.⁴⁸ Lo cierto es que el discurso en defensa de la “sociedad cristiana y occidental” actuó como telón de fondo de los cambios sociales y culturales que antes

⁴⁶ I. Cosse, *Familia, pareja y sexualidad en Buenos Aires (1950-1975). Patronos, convenciones y modelos en una época de cambio cultural*, Tesis de doctorado en Historia, Buenos Aires, Universidad de San Andrés, 2008, inédita.

⁴⁷ María del Carmen Feijoo y Marcela Nari, “Women in Argentina during the 1960’s” en Latin American perspectives, vol. 23 núm. 1 (Winter 1996): 7-26; I. Cosse, “Cultura y sexualidad en la Argentina de los ‘60: usos y resignificaciones de la experiencia transnacional”, Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, vol. 17 núm. 1 (2006): 39-60; K. Felitti, “La revolución de la píldora anticonceptiva y la cuestión gráfica en Buenos Aires: apropiaciones y resignificaciones de un debate internacional (1960-1973)” en Kathya Araujo y Mercedes Prieto (eds.), *Estudios sobre sexualidades en América Latina, Memorias del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales – 50 años FLACSO* (Quito: FLACSO Ecuador, 2008), 165-171.

detallamos y si bien colocaron escollos, no pudieron detener un proceso de transformación que llevó, entre otras cosas, a que la planificación familiar y el uso de los métodos anticonceptivos modernos se extendiera y agudizara así uno de los “males” que supuestamente amenazaban al país.

Hacia fines de la década del '60 los debates intelectuales locales giraron sobre las consecuencias del afán de modernización posp onista y la necesidad de revitalizar una posición nacionalista, ante las consecuencias negativas de la extranjerización económica y cultural. Tal como sostiene Oscar Terán, en estos años se fue dando un giro desde la teoría de la modernización a la teoría de la dependencia, que colocaba el eje del problema no tanto en el desarrollo técnico sino en la cuestión política y la necesidad de liberarse del imperialismo.⁴⁹ En este contexto, el Instituto Torcuato Di Tella (ITDT), un centro de avanzada en términos artísticos y académicos, organizó el *Simposio sobre política de población para la Argentina*, con el objetivo de dar cuenta de los avances de investigación en este campo y colaborar con la redacción de una política demográfica para el país.

El Simposio se realizó en la sede de Florida 936 del ITDT, entre el 4 y 8 de noviembre de 1969, bajo la responsabilidad de la demógrafa Ana María Rothman y el sociólogo Mario Robirosa, representantes Centro de Investigaciones Sociales (CIS) y del Centro de Estudios Urbano Regionales (CEUR) del ITDT, respectivamente.⁵⁰ Para el evento se convocó a un grupo selecto de investigadores en demografía, economía, sociología, salud y administración pública, y a responsables de organismos públicos relevantes que estuvieran abocados al diseño y la implementación políticas con efectos demográficos “para discutir las metas, las condiciones y estrategias para la implantación de una política nacional de población que esté en función del desarrollo de nuestro país”.⁵¹ La intención era dejar de lado las respuestas

⁴⁸ Valeria Manzano, “Sexualizing Youth: Morality Campaigns and Representation of Youth in Early 1960s Buenos Aires”, Journal of the History of Sexuality, Vol. 14 núm. 4 (October 2005): 433-461.

⁴⁹ Oscar Terán, *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1955-1966* (Buenos Aires: El Cielo por Asalto, 1993).

⁵⁰ Desde 1966, el CIS dirigía el “Programa de Población Sociedad”, con el auspicio y el apoyo del *Population Council* y el CELADE, cuyo principal objetivo era ampliar el conocimiento demográfico, económico y social del país.

⁵¹ ITDT, CIS Informa, núm. 8 (enero – abril de 1969): 10.

meramente ideológicas e inmediatas para pensar la cuestión demográfica en toda su amplitud, establecer un diagnóstico y elaborar recomendaciones específicas. Procurando llegar a estos resultados, las invitaciones se cursaron a un número muy limitado de expositores que presentaron 13 ponencias, y a otro grupo muy reducido de participantes semi-pletos, menos de 40 personas, que tendrían voz en las discusiones posteriores a cada trabajo.⁵²

Varios de los trabajos se refirieron a los fenómenos migratorios internos, sus consecuencias en la estructura social y económica del país, la relación entre las variables de población y desarrollo, los vínculos de las políticas demográficas con el sector de la salud, los debates sobre estas cuestiones a lo largo de la historia argentina y los obstáculos que habían impedido el diseño de una política de población nacional.⁵³ Evidentemente, el problema de la escasa población fue uno de los principales temas a discutir. En su presentación, Roberto Marcenaro Boutell, director de la Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, planteó una serie de medidas que podían servir para aumentar la natalidad: subsidios por matrimonio, maternidad y nacimiento, asignaciones familiares “realmente compensatorias”, una política fiscal y crediticia especial, y planes de vivienda, salud y educación para las familias. Además, para revertir la caída demográfica instaba a disminuir la mortalidad infantil y fomentar la inmigración de los países vecinos y de otros hispanoamericanos, aplicando algún criterio de selección combinado con programas de capacitación. A tono con la época, también advertía sobre el

⁵² La intención de Enrique Oteiza, por entonces secretario ejecutivo del ITDT, era publicar un libro que compilara estas presentaciones, pero la situación financiera del Instituto y la necesidad de responder a los compromisos asumidos por otros programas hicieron fracasar esta idea. Finalmente sólo llegaron a publicarse las conclusiones de la reunión bajo el formato de un documento de trabajo. Mario Robirosa, entrevista de la autora, Buenos Aires, 3 de agosto de 2005.

⁵³ Para un análisis detallado de las ponencias del simposio puede consultarse: K. Felitti, “Una política demográfica nacional: debates y repercusiones del *Simposio sobre Política de Población para la Argentina (1969)*” en *Actas de las VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, (Asociación de Estudios de la Población Argentina (AEPA): Tandil, 2004).

problema de la distribución de la población y sus implicancias para la seguridad nacional.⁵⁴

Aunque el tema del control de la natalidad estuvo presente en casi todas las ponencias, fue el foco principal en tres de ellas. Juan Carlos Lerda, demógrafo del CELADE, sostuvo una dura crítica a la aplicación irrestricta de planes de control de la natalidad en los países subdesarrollados. El Estado debía vigilar estas actividades y llegado el caso suprimir a las instituciones que, en la práctica, funcionaban como filiales de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF).⁵⁵ Según Lerda, la planificación familiar en la Región no se fomentaba en tanto ejercicio de un derecho humano sino como respuesta al fracaso de los programas de desarrollo. El accionar de estos grupos antinatalistas seguía casi siempre un mismo itinerario: de la actividad privada con financiamiento internacional, pasaban a formar parte de los programas oficiales. Para evitar que se llegara a esta situación, el Estado debía estar atento y vigilar estas actividades aquí desarrolladas por la Asociación Argentina de Protección Familiar (AAPF), que era parte de la red de la IPPF.⁵⁶

Angel Fucaraccio, economista del CELADE y del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL), se abocó a develar el error de considerar que una disminución de la natalidad permitiría elevar el nivel de ahorro y de inversión.⁵⁷ Sus cálculos demostraban que se trataba de un argumento falaz puesto que los sectores de mayor fecundidad correspondían a los grupos sociales con menor nivel de ingresos y por eso, con menor capacidad de ahorro. Para Fucaraccio, el control de la natalidad se promovía para evitar desbordes sociales e impedir el crecimiento de una masa de la población que, presionando por mejores niveles de vida, pudiera poner en peligro el orden social y económico vigente.

⁵⁴ Roberto Marcenaro Boutell, "Algunos objetivos de una política de población para la Argentina", en ITDT, *Actas del Simposio...*

⁵⁵ Juan Carlos Lerda, "Políticas de Población en América Latina", en ITDT, *Actas del Simposio...*

⁵⁶ K. Felitti, "El debate médico sobre anticoncepción y aborto en Buenos Aires de los '60", *Dynamis. Acta Hispánica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vol. 27 (España: Universidad de Zaragoza, 2007), 333-357

⁵⁷ Angel Fucaraccio, "El control de la natalidad y el su desarrollo: América Latina", en ITDT, *Actas del Simposio*, 20.

El trabajo de Ana María Rothman presentaba el caso de la planificación familiar en los países socialistas.⁵⁸ En un recorrido histórico mostraba las diferentes políticas que se habían implementado en relación al control de la fecundidad y el aborto en las distintas etapas del proceso revolucionario. Aprobación y rechazo, legalización y condena habían sido conductas posibles en un sistema que temía tanto por su falta de población como por su exceso. Este escenario le servía a Rothman para argumentar a favor del diseño de políticas que tuvieran en cuenta las situaciones particulares, el planteo de soluciones concretas a problemas concretos, contenidas dentro de un sistema de planificación mayor que apuntara al desarrollo económico social.

Para cumplir con el objetivo principal del Simposio y poder elaborar un documento de base para el diseño de una política pública y programas de investigación, se dedicó un tiempo importante a la elaboración de las conclusiones. La principal fue que la política de población no podía basarse únicamente en el control o no de la natalidad y que ésta debía ser competencia de los Estados y de sus gobiernos en pleno uso de su soberanía.⁵⁹ A su vez, esta política debía estar referida a un medio social y a un proyecto nacional concreto, atenta a objetivos de cooperación regional con otros países latinoamericanos, e integrada en los objetivos de desarrollo y la política económico-social local.

Asimismo, se consideraba necesario elaborar un diagnóstico de la situación poblacional del país para conocer con mayor profundidad algunas de las características que lo diferenciaban del resto de América Latina, por ejemplo: la disminución de la fecundidad, la caída de la inmigración extranjera, la concentración poblacional en la región pampeana y en algunas áreas urbanas, el desequilibrio económico regional y las situaciones de “colonialismo interno”. Por otra parte, se remarcaba la necesidad de frenar la emigración continua de técnicos, científicos y mano de obra calificada diseñando un plan

⁵⁸ Ana María Rothman, “Política de población en los países socialistas”, en ITDT, *Actas del Simposio...*

⁵⁹ Tal como sostenía Carmen Miró, las políticas de población son sinónimo de planificación familiar, aunque esto no implicaba necesariamente la extensión del control de la natalidad en varios países de la Región. Carmen A. Miró, *Política de Población: ¿qué? ¿por qué? ¿para qué? ¿cómo?* (Santiago de Chile: CELADE, 1971).

de desarrollo que los contuviera. Todas estas situaciones llevaban a afirmar que la introducción y extensión de campañas de control de la natalidad resultaban negativas; lo que debía ponerse en práctica eran acciones para proteger la fecundidad de las familias, reducir la mortalidad infantil y el aborto, cuestión paradójica si se piensa que uno de los argumentos más corrientes de quienes defendían la planificación familiar era presentarla como “profilaxis” de esta práctica.

También se impulsaba el diseño de un plan de distribución espacial dinamizador de las regiones y una política de fomento a la inmigración extranjera, especialmente, de los países limítrofes y otros latinoamericanos. Estas conclusiones trataban de inscribirse en un escenario realista: sus propuestas sólo serían viables si se lograba un mejor nivel nutricional a la población, políticas de pleno empleo, una distribución más equitativa del ingreso, planes educativos orientados a la capacitación para el desarrollo y una nueva estructura de valores que permitiera apreciar estos cambios. Finalmente, se señalaba la necesidad de encarar y financiar inversiones sobre las variables demográficas y sus relaciones con el contexto socio-económico, para facilitar la formulación de un diagnóstico del país en su conjunto y de cada una de las regiones que lo componían.

En ninguna de las ponencias, ni tampoco en las conclusiones, los intereses de las parejas y de las mujeres en relación a su fecundidad fueron expuestos. En las descripciones contextuales sobresalían datos sobre la situación socio económica del país pero estaban ausentes los cambios ideacionales vinculados a los modelos de familia, las relaciones de género y las sexualidades, dando poca participación a estos factores que influían fuertemente en los comportamientos demográficos. La noción de planificación familiar como derecho humano, enunciada oficialmente por la ONU en 1968, también estuvo ausente. Sólo en el trabajo de Lerda se recuperó este principio para cuestionar su validez para el caso latinoamericano. Mario Robirosa confirma esta omisión durante los debates que se suscitaron en el encuentro: “Con una muy baja tasa de crecimiento de población no justificaba una política central de control de la natalidad. El tema no se planteó desde el punto de vista de la familia, el enfoque era netamente demográfico (...) Había una resistencia a plantear el tema desde la perspectiva de los derechos

individuales, por el riesgo de que la población creciera de forma cada vez más lenta. Era una visión muy global”.⁶⁰

En este Simposio se pusieron en juego muchos de los elementos que se desarrollaron en la primera parte de este artículo. La imagen de Argentina como un “país vacío” y sus consecuencias, el problema de la superpoblación mundial, la lucha latinoamericana contra el imperialismo, y las nuevas organizaciones internacionales abocadas al tema demográfico y de planificación familiar, fueron algunas de las cuestiones que tuvieron su espacio de discusión. Finalmente, los aportes para la construcción de una política demográfica estuvieron más atentos a la defensa de la soberanía nacional - con argumentos que ligaban los esquemas demográficos con la seguridad - y a la promoción del desarrollo económico, que a la protección de los derechos individuales y la libertad de decidir que hacer con la reproducción.

A modo de conclusión

En los años sesenta el notable crecimiento de la población mundial inaugurado por el *baby boom* de la segunda posguerra, despertó señales de alarma en varios países europeos y especialmente en los Estados Unidos. Desde allí pronto comenzaron a difundirse investigaciones e informes que pronosticaban un inminente agotamiento de los recursos existentes, una crisis del ecosistema y el aumento de la inestabilidad política y económica del sistema capitalista, relacionando la crisis del Tercer Mundo y sus altos niveles de subdesarrollo con su numerosa población. Como solución a estos problemas se impulsaron programas de ayuda financiera que exigían el compromiso de controlar militarmente las expresiones de descontento y la implementación de medidas de planificación familiar que impidieran seguir reproduciendo la población y la pobreza.

Tanto las explicaciones como las salidas que buscaron imponerse a la “explosión demográfica” generaron un importante rechazo en América Latina. En esta corriente de oposición se dio una llamativa coexistencia entre distintos

⁶⁰ Mario Robirosa, entrevista de la autora.

actores. Para la derecha latinoamericana el control de la natalidad hacía peligrar las bases de un ejército numeroso y los cimientos de un nacionalismo cultural, nuevamente amenazado por las fuerzas de Calibán, además de ser un atentado a los valores católicos, especialmente después del anuncio de *Humanae Vitae*. Para la izquierda, una población numerosa era condición necesaria para el éxito de la revolución y los programas de planificación familiar una imposición imperialista.

Mientras tanto, en Argentina lo que preocupaba era la caída de la natalidad y de su caudal de inmigrantes. El miedo a ser un país despoblado, a merced del imperialismo y de la codicia de otras naciones que esperaban una oportunidad para birlar su soberanía, movilizó el rechazo de las recomendaciones de los organismos internacionales y sus políticas de planificación familiar. El peso político de la Iglesia católica brindó un argumento adicional a esta postura, que fue defendida, al menos desde el discurso, por la dictadura militar de Onganía que hizo de la defensa de la “moral y las buenas costumbres”, que la separación del sexo y la procreación podían poner en duda, uno de sus principales baluartes. Tampoco la nueva izquierda apoyó el control de la natalidad considerando a la revolución sexual y anticonceptiva una “desviación burguesa” y una herramienta de control del imperialismo. En estos años sesenta, solo algunos sectores de la comunidad médica y algunas experiencias educativas aisladas ubicaron a la planificación familiar en el terreno de los derechos humanos y defendieron la capacidad de decisión de las parejas y de las mujeres.⁶¹

El Simposio organizado por el Instituto Torcuato Di Tella en 1969 procuró generar una alternativa a la falta de investigaciones, diagnósticos precisos y políticas públicas, proponiendo un ámbito de debate y reflexión a un muy selecto grupo de especialistas. Si bien para ese entonces la Organización de las Naciones Unidas ya había afirmado que la planificación familiar era un derecho humano básico, en las distintas ponencias y en las discusiones que les siguieron, el tema no se encaró desde esa perspectiva. El control de la natalidad fue analizado como una práctica que ponía en peligro el futuro

⁶¹ Esta cuestión ha sido desarrollada especialmente en Karina Felitti, “El debate médico...”.

desarrollo del país y los programas de planificación familiar fueron vistos como atentados a la soberanía nacional. El Estado, a través de algunas medidas de protección a las mujeres trabajadoras, la maternidad y la familia, procuró generar condiciones favorables para aumentar la cantidad de nacimientos pero sus acciones fueron más contundentes en el plano discursivo que en los hechos. A pesar de los rechazos, la planificación familiar se extendió en la práctica, crecieron los centros de atención privados y también en los hospitales públicos, se difundieron los nuevos métodos anticonceptivos y la prensa instaló el tema de la anticoncepción como una consecuencia ineludible de la modernización de las costumbres y las transformaciones en las relaciones de género, sin dejar de lado las referencias geopolíticas ni religiosas.⁶²

Fue recién cuando el peronismo volvió al poder que se intentó fomentar los nacimientos de manera coercitiva, al prohibir la venta libre de anticonceptivos y las actividades que tuvieran como fin el control de la natalidad en organismos y dependencias públicas. Por primera vez en la historia de las políticas públicas del país, la preocupación por la caída demográfica pasaba a formar parte de un plan de gobierno y comenzaba una nueva etapa en la historia de las políticas demográficas y un difícil camino para el ejercicio del derecho a la planificación familiar.⁶³

Bibliografía

- Bailey, Beth. *Sex in the Heartland*, Massachusetts: Harvard University Press, 2002.
- Berelson, Bernald. *Programas de Planeamiento Familiar: Una encuesta internacional. Año 2000, 3.500 millones más de habitantes*, Buenos Aires: Paidós, 1972 (1969)
- Bock, Gisella y Pat Thane (eds) *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos, 1880 - 1950*, Madrid: Cátedra, 1996.
- Cosse, Isabella. *Familia, pareja y sexualidad en Buenos Aires (1950-1975). Patrones, convenciones y modelos en una época de cambio cultural*, Tesis de doctorado en Historia, Buenos Aires: Universidad de San Andrés, 2008, inédita.
- "La nueva paternidad en los sectores medios porteños. Continuidades y continuidades entre 1950 y 1970", Estudios de Población, vol. I, nº 1, Asociación de Estudios de la Población Argentina, en prensa;
- "Cultura y sexualidad en la Argentina de los '60: usos y resignificaciones de la experiencia transnacional" en Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, vol. 17, nº 1, 2006, 39-60

⁶² K. Felitti, "La revolución de la píldora ..."

⁶³ K. Felitti, "La política demográfica del tercer gobierno peronista: justificaciones, repercusiones y resistencias a las restricciones al control de la natalidad (1973-1976)", en Trabajos y Comunicaciones (2da época), núm. 30/31, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, año 2004-2005, 288-307.

- Ehrlich, Paul. R. *The population bomb*, New York: Ballantine Books, 1971.
- Feijoo, María del Carmen y Marcela Nari, "Women in Argentina during the 1960's" en Latin American perspectives, vol. 23, nº 1, 1996, 7-26
- Felitti, Karina. "La revolución de la píldora anticonceptiva y la cuestión demográfica en Buenos Aires: apropiaciones y resignificaciones de un debate internacional (1960-1973)" en Kathya Araujo y Mercedes Prieto (eds.), *Estudios sobre sexualidades en América Latina, Memorias del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Social – 50 años FLACSO*, Quito: FLACSO Ecuador, 2008, 165-171
- "La Iglesia católica y el control de la natalidad en tiempos del Concilio: la recepción de la encíclica *Humanae Vitae* (1968) en Argentina", en Anuario IEHS, Nº 22, IEHS, UNICEN, Facultad de Ciencias Humanas, Tandil, 2007, 345-367.
- "La política demográfica del tercer gobierno peronista: justificaciones, repercusiones y resistencias a las restricciones al control de la natalidad (1973-1976)", Trabajos y Comunicaciones (2da época), nº 30/31, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, año 2004-2005, 288-307.
- "El debate médico sobre anticoncepción y aborto en Buenos Aires de los '60" en Dynamis. Acta Hispánica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam, vol. 27, Universidad de Granada, España, 2007, 333-357
- "Una política demográfica nacional: debates y repercusiones del *Simposio sobre Política de Población para la Argentina* (1969)" en *Actas de las VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Asociación de Estudios de la Población Argentina (AEPa): Tandil, 2004.
- "Cuerpos femeninos en la encrucijada: el control de la natalidad en la agenda de las Naciones Unidas y en las políticas públicas argentinas (1974-1984)", en *Actas Xº Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2005.
- García, María M. "Los principales lineamientos para una política de población en América Latina. Propuestas de las Naciones Unidas para el período 1960 – 1980", en Revista venezolana de análisis de coyuntura, Universidad Central de Venezuela, Año/Vol. III, Nº 1, Caracas, enero- junio 2002.
- Gordon, Linda. *Women's Body, Woman's Right. Birth Control in America. (Revised and update)*, New York: Penguin Books, 1990.
- Hardin, Garrett. "The Tragedy of the Commons", Science, nº 162, December de 1968, 1243-1248.
- Hubner Gallo, Jorge Iván. *El mito de la explosión demográfica: la autorregulación natural de las poblaciones*, Buenos Aires: Joaquín Almirós, 1968.
- ITDT, *Actas del Simposio sobre Política de Población para la Argentina* (Buenos Aires: ITDT, 1969).
- Jaguaribe, Helio. *El Equilibrio Ecológico Mundial y los Países Subdesarrollados*, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1971.
- Johnson, Stanley, *The population problem*, Gran Bretaña: David & Charles, 1973.
- Kaa, Dirk Van de. "Narraciones ancladas: historia y resultados de medio siglo de investigaciones sobre los determinantes de la fecundidad", en *Notas de población*, Año XXV, Nº 66, CEPAL – CELADE, Santiago de Chile, diciembre 1997.
- Koven, Seth Koven y Michel Sonya (eds), *Mothers of a New World. Maternalist politics and the origins of Welfare States*, Nueva York: Routledge, 1993.
- López, Ernesto. *Seguridad nacional y sedición militar*, Buenos Aires: Legasa, 1988.
- Naciones Unidas, "Proclamación de Teherán. Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán", 13 de Mayo de 1968.
- -----, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. *Proceedings of the World Population Conference, Belgrade, 30 August – 10 September 1965*, Vol. I, Summary Report, N.Y.: U.N., 1966.
- Marks, Lara. *Sexual chemistry: a history of the contraceptive pill*, New Heaven, CT: Yale University Press, 2001.
- Manzano, Valeria. "Sexualizing Youth: Morality Campaigns and Representation of Youth in Early 1960s Buenos Aires", Journal of the History of Sexuality, Vol. 14, Nº 4, October 2005, 433-461.
- Meadows, Dennis L. (dir.), *The limits to growth*, New York: Signet, 1972.
- Miró, Carmen A. *Política de Población: ¿qué? ¿por qué? ¿para qué? ¿cómo?*, Santiago de Chile: CELADE, 1971.
- Pantelides, Edith. "La transición demográfica argentina: un modelo no - ortodoxo", en Desarrollo Económico, 88, enero – marzo de 1983, 511-534

- Pujol, Sergio. *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina*, Buenos Aires: Emecé, 2002.
- Stockwell, Edward G. *El hombre y los problemas demográficos*, Buenos Aires: OMEBA, 1970 (1968)
- Stycos, J. Mayone. "Politics and population control in Latin America" en World Politics, Vol. XX, Nº 1, October 1975, pp. 66-82.
- "Perspectivas del control de la natalidad en la América Latina" en *Fecundidad en América Latina. Perspectivas Sociológicas*, Bogotá: Antares Tercer Mundo S.A., 1968.
- "Opinions of Latin American Intellectuals on Population Problems and Birth Control", en The Annals of the American Academy of Political and Social Science. Latin America Tomorrow, nº 360, Philadelphia, Julio 1965, 11-25.
- Rothman, Ana María. "Desarrollo y estado actual de la demografía en la Argentina", Revista Latinoamericana de Sociología, vol. V, nº 3, noviembre de 1969.
- Terán, Oscar. *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1955-1966*, Buenos Aires: El Cielo por Asalto, 1993
- The American Assembly, *El dilema de la población mundial*, Buenos Aires: Troquel, 1967 (1963)
- Tone, Andrea. *Devices and Desires. A History of Contraceptives in America* (Nueva York: Hill and Wang, 2001).
- Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires: De la Flor, 2003.
- Vergara Delgado, Hernán. *El complejo de Layo. Antecedentes e interrogantes de la política demográfica*, Bogotá: Tercer Mundo, 1968.
- Wainerman, Catalina. *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿Una revolución estancada?*, Buenos Aires: Lumiere, 2005.